

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16 286

SUSCRIPCIÓN EN CORDOBA. (Por un mes... 2 Ptas.)  
(Por trimestre... 5'50 )  
(Por seis meses... 10'50 )  
(Por trimestre... 7 )

SÁBADO 13 DE AGOSTO DE 1904

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LV

## LAS PEQUEÑAS INDUSTRIAS RURALES

Por efecto de ideas económicas que no es del caso examinar aquí, los directores del progreso agrícola en España han querido extender á la agricultura nacional el industrialismo dominante hace más de cien años en los libros.

La agricultura para ellos es una industria, la tierra una fábrica, las plantas máquinas que elaboran, los abonos son las primeras materias que se transforman en cosechas, los ganados son, á su vez, máquinas que convierten esas cosechas en otros productos; el objeto de todo ese artificio es producir barato, y del hombre, del obrero á jornal, del colono pobre, nadie se acuerda.

Esto viene á agravar el problema agrario, fase del problema social, que menos que otra alguna puede hallar solución en el industrialismo.

Porque la fábrica de verdad, con paros más ó menos forzados entre año, viene á estar abierta casi todo el día; pero la fábrica rural está cerrada muchas veces, con frecuencia semanas enteras, en algunas ocasiones durante meses.

Tal sucede en el invierno, y aún en el verano, mientras las plantas propias de esa estación se desarrollan.

Por otra parte, las máquinas que ya se usan en el gran cultivo, al disminuir el empleo de jornaleros, dejan á estos sin pan, y, salvo las sembradoras, «no aumentan las cosechas»; así puede ser que el coste de producción se abarate, pero con ello no se consigue disminuir el hambre ni en el campo ni en las ciudades, pues la diferencia ó «mayor valor» entre el precio ó coste de las cosechas con adelantos y con máquinas y el precio ó coste de esas cosechas á la antigua, entra en la ganancia del dueño del capital y no llega al obrero en la forma de aumento de salario, ni al consumidor por abaratamiento de las subsistencias, por lo menos mientras la nación no produzca lo bastante para saciar su hambre y remediar su miseria.

Tras la solución de esta hondísima cuestión social, á cuyo lado el problema obrero de las ciudades es un juego, se encaminan en España los trabajos de muchos hombres de estudio y de acción, los cuales se deciden por el pequeño ó intenso cultivo y por las industrias rurales familiares.

Estas pequeñas industrias rurales, combinadas con el cultivo intenso perfeccionado, son las que han llevado el bienestar á naciones antes pobríssimas como Dinamarca, Bélgica y Holanda y como la propia Inglaterra.

En nuestra patria ó viven tales industrias en el mayor atraso, cual sucede en los países del Norte, ó son por completo desconocidas.

La cría de gallinas, pollos y huevos; la de conejos domésticos, para utilizar la carne y la piel; la del gusano de seda; la de abejas; la de cerditos hasta treinta ó cuarenta kilos á expensas de la leche desnatada, residuo de la fabricación de manteca; la producción de leche en pequeño para fabricar en grande, por medio de la asociación, mantequilla ó queso; la producción doméstica del alcohol, que después se refina en las fábricas, etc., etc., pudieran proporcionar á los pobres ocupación diaria y propia para mujeres, niños, ancianos ó personas débiles en trabajos nada fatigosos y hasta agradables.

Para ello sería preciso concederles un pequeño trozo de tierra regular y no dejarles relegados á trabajar para sí la peor, y, además, instruirles medianamente.

En las explotaciones en grande, también esas industrias debieran ser objeto de más atención, porque pueden producir beneficios inmensos.

No se crea que su estudio es arduo de iglesia: no hay cosa más fácil. Queriendo trabajar muchos holgazanes que hoy nada hacen ni producen, hallarían en las industrias rurales ocupación lucrativa y segura.

UN LABRADOR Á LA MODERNA.

## LA HOGUERA

(CUENTO AZUL)

Yo he visto una vez un ángel. ¿Que cómo le vi? Para contestar á la pre-

guntilla hay antes que decir algo acerca de mi humilde personalidad. ¿Que-reis que hable de ella? ¿Que no os interesa? ¿Que sí? ¿En qué quedamos? Quedamos en que yo quiero decirlos un cuento, y que, por lo tanto, lo empiezo como Dios me da á entender.

Pues señor: yo no sé si mi cuerpo contribuye á ello con su nerviosidad, ó si es que mi alma se deja llevar por los espasmos á impulsos de alguna fuerza desconocida y poderosa; el caso es que yo, con una facilidad asombrosa, me abstraigo delante de cualquier objeto que llama vivamente mi atención y empiezo á ver en él fantasmas extraños á los que doy realidad, movimiento y vida. El fenómeno al principio es puramente corporal. Las ondulaciones de una llama, por ejemplo, me detienen; impresionase mi vista de un modo extraño; luego se interesa el alma, y el fenómeno sigue su proceso convirtiéndose en puramente espiritual.

La hoguera, ¡la hoguera aquella!... Era una hoguera encendida la noche de San Juan por los chiquelos de un pueblecito en donde yo ví morir la primavera de mi recuerdo qué año. Salía de casa con mi amigo: con un amigo mío, no importa cuál. Ver la hoguera y detenerme, todo fué uno. —¡Qué hermosa llama! —exclamé.

Chisporroteaban los pedazos de madera al tostarse; se ponían luego rojos, y luego negros. Algunos pedacillos de madera carbonizada saltaban. ¡Cuántas chispas! Y una oleada, una oleada de fuego que se retorció en el aire y que llevaba el humo por corona. El resplandor aquel tan vivo nos coloreaba el rostro. ¡Y qué variante el color! Rojo mucho, ¡muchísimo! y amarillo; también había amarillo, y alguno que otro destello azul.

—Vámonos, me dijo mi amigo. —No, espere. ¿No ves que se agranda la hoguera? Ya se extiende por todas las calles; ya va tragándose al pueblo. ¿No ves? ¡Si parece un mar de olas brillantes! Y, mira qué cosa más extraña, en las orillas de ese mar parece que las cosas, teñidas de rojo, bailan una danza fantástica. —¡Tú estás loco! —¡Qué loco!

Un destello de azul hirió mi retina. Una comosión se asió á mi cuerpo. Todo cambió, ¡todo! El humo desapareció: la hoguera se hizo más pequeña y perdiendo sus tintes rojos, los tomó azules. Toda la hoguera azul, toda azul... ¡y blanca! Me imaginaba que estaba hecha con pedacitos de cielo y pedacitos de nubes, movidos y removidos por un ser que se agitaba dentro deseando asomarse al mundo.

—¿Vámonos? —volvió á decirme mi amigo.

—E-pera, contesté; va á salir.

—¿Quién?

—¡Que sé yo! pero mira.

La hoguera brillaba cada vez más. Sus reflejos al chocar en nosotros nos ponían pálidos. Parecíamos espectros. Las oleadas de cielo y nubes empezaron á abrirse, y entre ellas asomó un ángel.

Sí, era un angel. Como aquel, sin duda, son los ángeles. Tenía alas; alas de encaje formado con copitos de nieve y resplandores de luna. Tenía en sus ojos una luz más viva que la del sol. Debía ser la de la inteligencia. ¡Que inteligencia más hermosa! En una mirada de aquellos ojos, un mundo de pensamientos todos grandes, todos nobles, todos tan puros como la mirada. Me parecía ver en ella la tranquilidad de una conciencia sin mancha. Me figuraba que ella daba á probar una vida de amor, armonías, aromas y luces. ¿Qué vida era aquella? ¿La del cielo? Yo no sé, pero yo la veía en la tierra como un camino de flores que llevaba á otra luz más hermosa, más pura; á una luz indescriptible.

—¡Vámonos! ¡vamos ya! repitió mi amigo.

—¡Calla, que va á hablar!

—¿Quién?

—¡El ángel!

—¡Mira y calla!

Entonces fué cuando abrió sus labios la creación aquella. Y habló: habló y vibró su voz en mi alma como si la hubiera sacado una mano divina.

—¡Sueña!, dijo, ¡sueña!

—¡Sueño!, exclamé, que tomas realidad, ¡bendito seas!

—¡Soy el alma de aquél en quien

piensas! Soy aquél que estará junto á tí, si pones tu fé y tu esperanza en Dios. Ve siempre por donde brilla la luz celeste, y la luz celeste iluminará tu vida.

—¡Ángel! ¡ángel!

—Sí, un ángel que parece un sueño, y que tomará realidad cuando la pureza del amor lo llama.

—¡Encanto! ¡ilusión, no me dejes! ¡Ven á mí, que mi pensamiento te entiende! Tú eres el que soñé para que cerraras mis ojos cuando la muerte hiciera volar mi alma. Tú eres el ensueño sublime que es realidad al lado allá de la vida. ¡No te alejes, espíritu!...

—Pero hombre, ¿á dónde vas? ¿No ves que vas á quemarte?

—¡Qué dices! ¿Por qué me detienes? ¿Ves tú? ya se fué el ángel.

—Mira, mira, no digas disparates, porque voy á creer que estás loco. Anda, vámonos.

Casi arrastrando me apartó mi amigo de aquel sitio.

—¿Pero es cierto que no has visto nada? le pregunté.

—Ya te he dicho que no me vengas con estas majaderías, me contestó.

—¡Majaderías! ¡majaderías! refunfuñé. ¡Necio!

Desde entonces, apenas veo una hoguera, me detengo delante de ella, y digo para mi interior. ¿Vendrá el ángel? —Y siempre me parece que la llama se quiebra, y con su penacho de humo me dice:

—¡SÍ!

CRISTIANETE.

## INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE CORDOBA

CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE DE 1904 ENSEÑANZA NO OFICIAL

Los alumnos que traten de dar validez académica á sus estudios, hechos privadamente, en la próxima convocatoria de Septiembre, deberán formalizar sus matrículas respectivas en los días hábiles comprendidos entre el 16 y 31 del corriente mes de Agosto, plazo que es improrrogable. Al efecto dirigirán sus solicitudes, escritas y firmadas de su puño y letra, al Director de este Instituto, exponiendo en ellas, con toda claridad, sus nombres y apellidos, naturalezas, edad, asignatura que pretenden probar, clase y número de su cédula personal corriente, documento que deberán presentar firmado.

A dichas solicitudes acompañarán, por cada asignatura, cuatro pesetas, en papel de pagos al Estado, por derechos de matrícula, dos pesetas en igual clase de papel, por derechos académicos, dos pesetas en metálico por derechos de examen, dos pesetas cincuenta céntimos por formación de expediente, y tantos timbres móviles de diez céntimos como asignaturas pretendan probar y dos más para reintegro del papel de pago.

Los que hayan hecho sus estudios en otros Institutos, cuidarán que obre en este, al tiempo de solicitar la matrícula, el certificado académico oficial en que se acredite los estudios practicados.

Los que no tengan identificada su persona en convocatorias anteriores, deberán hacerlo en la próxima por medio de dos testigos de conocimiento que lo garantizan.

Los que hayan de verificar el examen de ingreso acompañarán con la instancia el oportuno certificado de nacimiento, debidamente legalizado si fuese de otra provincia, el certificado médico de hallarse revacunado, abonando al propio tiempo siete pesetas cincuenta céntimos en metálico por derechos de examen y formación de expediente y un timbre móvil de 10 céntimos.

Los aspirantes que cumplan los diez años antes del 1.º de Enero de 1905, podrán ser admitidos al examen de ingreso, de acuerdo á lo que dispone la Real orden de 14 de Marzo de 1903.

Los alumnos que traten de probar asignaturas correspondientes á la sección de Agricultura, abonarán la mitad de los derechos de matrícula y examen establecidos para los de estudios generales.

Los exámenes de ingreso y asignaturas se verificarán con arreglo á lo que preceptúa el Reglamento de 10 de Mayo de 1901.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba 10 de Agosto de 1904.—El Secretario accidental, Luis Villá.—Visto bueno: El Director, Ramón Cobo Sampedro.

## Escuela Normal Superior de Maestros DE CORDOBA

Curso de 1903 á 1904.—Convocatoria de Septiembre

Con arreglo á las disposiciones vigentes, el día 20 de Septiembre próximo venidero comenzarán en esta Escuela los exámenes extraordinarios de asignaturas de los alumnos de enseñanza oficial y seguidamente los de enseñanza no oficial, verificándose, tan luego como estos terminen, los ejercicios de revalida para Maestros de primera enseñanza elemental y superior.

Los alumnos de enseñanza oficial deberán solicitar su admisión á examen por medio de un impreso que, al efecto, se les facilitará en la conserjería de esta Escuela, durante el actual mes de Agosto, y los de enseñanza no oficial lo harán en papel de la clase 11.ª, durante la segunda quincena del mismo mes, debiendo expresar en las instancias si han de sufrir examen de ingreso.

Para poder sufrir examen de ingreso será necesario que los aspirantes tengan catorce años cumplidos y se sometan á las pruebas de aptitud que determina el Reglamento de 10 de Mayo de 1901.

A las instancias, de puño y letra de los interesados, dirigidas al señor director del Establecimiento, se acompañarán los documentos siguientes:

Cédula personal.

Certificado de bautismo ó del Registro civil, según los casos, debidamente legalizado.

Otro facultativo de no padecer enfermedad contagiosa.

Otro de buena conducta.

Autorización paterna ó materna, en su defecto, para estudiar la carrera.

La personalidad de los aspirantes deberá identificarse por medio de dos testigos, vecinos de esta población, caso de que por secretaría no se certifique acerca de su conocimiento.

Los alumnos no oficiales que sean aprobados en el examen de ingreso, podrán sufrir el de asignaturas que tengan solicitado, y los oficiales solicitarán su inscripción en la matrícula del curso venidero. Los primeros satisfarán 25 pesetas en papel de pagos al Estado, por derechos de matrícula, más los derechos de examen y de expediente, y los segundos 12'50 pesetas en papel de pagos al Estado, por derechos del primer plazo, pudiendo satisfacerlo durante todo el próximo mes de Septiembre, dentro del cual se formalizarán las matrículas para el curso de 1904 á 1905.

Lo que de orden del señor director se hace público, para conocimiento general.

Córdoba 1.º de Agosto de 1904.—El Secretario, Mariano Boloix y de Jorge.—V.º B.º: El Director, José Fernández Jiménez.



MIGUEL ADAMSON

Tres años tenía Adamson cuando abandonó á Aix, donde había nacido en 7 de Abril de 1727, para recibir en París una esmerada educación por mandato de su padre, sirviente predilecto del Arzobispo Mr. Vintimille.

Pronto brilló el tierno infante por su precocidad en los estudios de Filosofía é Historia Natural, causando el asombro de cuantos le escuchaban referir sus estudios de Botánica.

Deseoso de ampliar experimentalmente sus conocimientos, solicitó ir en una comisión científica al Senegal, donde ninguno de sus compañeros quería ir, y á su regreso (en 1754) después de

cinco años de estancia y continuo estudio en aquel peligroso país, publicó una obra titulada «Historia Natural del Senegal,» que ha hecho imperecedero su nombre.

Acogido paternalmente por la Academia de Ciencias de París, concibió la esperanza de que Luis XV le prestase su apoyo para editar una obra colosal, pero habiéndose notado «algunas deficiencias» en sus estudios, no logró el amparo que esperaba para su obra.

Continuó trabajando, y encargado de redactar en 1773 los artículos de vegetales exóticos «de la «Enciclopedia,» logró un inmenso triunfo entre los sabios.

Expuso á la compañía de las Indias un plan para la explotación de las plantas coloniales en Africa y que hubiera eficazmente contribuido á matar «la traza;» pero fué desatendido y rechazó con sin igual patriotismo las proposiciones que otros gobiernos extranjeros le hicieron, incluso el de España, para realizar su proyecto.

Dormía muy poco y sobre sus libros en el gabinete de trabajo, y era fuerte, musculoso y activo, pero sus viajes, sus desengaños y su pobreza (pues aunque disfrutando pingües sueldos los empleaba todos ellos en material científico) le llevaron al sepulcro en 13 de Agosto de 1806, cuando componía unos versos en latín, dando las gracias al ministro de Instrucción pública por varios favores que le había hecho.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## ECOS DE CABRA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

De viaje.—De gracia.—De temporal.—De la zona novenario.—Enfermas.

El consejo de este ilustre Ayuntamiento don Antonio Viñas Hierro, ha salido para las repúblicas de América, con el propósito de dedicarse á la explotación de industrias agrícolas, para las que reúne notables aptitudes.

Es de esperar que este joven viajero consiga ver realizados sus ideales, dadas sus dotes de ilustración, actividad y entusiasmo.

El domingo, ocho de los corrientes, y con motivo de darse un baño en el canal del molino llamado de San Miguel, el niño Vicente Jiménez Arroyo, tuvo la desgracia de tirarse al agua, con tan mala fortuna, que se clavó una estaca en el vientre, produciéndose una herida grave, de la que se dice que ha fallecido en el día de ayer.

Lamentamos el incidente, acompañando á sus padres en tan amarga pena.

Desde los primeros días del mes actual se encuentra entre nosotros el afamado cirujano-dentista de la facultad de Medicina de Madrid señor don Manuel Rochina y Murillo, para satisfacer los compromisos que tenía contraídos desde la temporada anterior con los numerosos clientes con que cuenta en esta localidad.

Dicha circunstancia y la de ser el señor Rochina un egarense de pura sangre, nos proporcionará la gran satisfacción de ver prolongada su estancia en Cabra hasta fines de Agosto ó principios de Septiembre, dedicado á las tareas de su profesión.

Han comenzado en la iglesia matriz de la Asunción y Angeles los solemnes cultos que anualmente se tributan á la excelsa Titular, con la seriedad y magnificencia propias de la religión católica y que son la característica de todos los que se celebran en tan hermoso templo desde tiempo inmemorial.

El lunes, día de la Virgen, tendrá lugar la fiesta religiosa, en la que ocupará la cátedra sagrada el nuevo economo de la parroquia de Santo Domingo de Guzmán señor don Faustino Mateos y Naz.

Se encuentran bastante mejoradas de sus respectivos y análogos padecimientos las respetables esposas de nuestros apreciables amigos don Diego Carrión y Corral y don Joaquín Mora y Jurado, juez de primera instancia el primero y secretario del Ayuntamiento el se-

gundo, señoras doña Concepción Salto y doña Soledad Almagro y Luna, por lo que les enviamos desde este sitio nuestro sincero parabién.

## CRÓNICAS VERANIEGAS

### Alhama de Aragón

Hace bastantes años que no se había observado tanta concurrencia como actualmente en los balnearios de este pueblo.

Casi á diario llegan los trenes con gran número de bañistas.

Los dueños de estos establecimientos hacen cuanto le es posible para que encuentren los concurrentes toda clase de comodidades, así como diversiones.

Los espaciosos salones de baile están muy concurridos todas las noches.

El bello sexo pasa allí un rato muy agradable.

Al llamado Monasterio de Piedra acude gran número de excursionistas, los cuales quedan muy complacidos de lo hermoso que resulta aquel encantador sitio.

La temporada es muy agradable.

EL CORRESPONSAL.

\*\*\*

### Aguilas

No hay cerebro que resista 37° de calor á la sombra; es indudable que las ideas se liquidan, y aún más, pasan al estado gaseoso.

Esta bonita población está llena de forasteros, que vienen á buscar fresco en sus tranquilas playas; pero no me explico que el momento del baño tenga compensación con el calor insufrible que aquí hace.

El balneario «España» ha inaugurado perfectamente su temporada, pues sus cuartos de baños no se ven un momento desocupados.

Por las noches, en su gran salón, se dan espectáculos de prestidigitación, sesiones musicales por dos excentricos, y no se cabe de gente que acude á buscar sitio donde respirar.

En el teatro ha hecho su debut la notable compañía del señor Fuentes con el drama de Galdós *El abuelo*.

Creemos que no hará una campaña muy productiva por las condiciones del teatro, que es muy pequeño, y, además, porque sólo los vecinos de esta villa son los que dan mayor contingente á estos espectáculos.

El Casino, que posee un edificio propio, muy amplio y muy bonito, procura amenizar esta temporada con sus matines y reuniones, contribuyendo á la animación de la temporada.

La guardia civil y la fuerza de orden público vigilan por la seguridad personal y por la moralidad, impidiendo con sus continuas visitas, los del cuerpo de la primera fuerza, que Jorge viva tranquilo en todos los círculos y puntos de recreo.

Aplaudimos muy de veras esa vigilancia, que impide que este centro de bañistas se vea expuesto á las contingencias del vicio.

JOSÉ M. BUCK.

## Sección Oficial

**BOLETÍN del 12.—Ministerio de Agricultura.**—Resoluciones de un recurso de alzada interpuesto por don Pablo Linares Rapet, autor de los seis registros mineros conocidos por *Los Caballos*, contra un decreto del Gobernador de Córdoba.

**Diputación provincial.**—Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

**Delegación de Hacienda.**—Traslado de la ley relativa al ingreso y asenso en la Administración del Estado de los funcionarios dependientes del Ministerio de Hacienda. Idem de una Real orden resolviendo un expediente sobre el ejercicio de la profesión de fotógrafo en carro al aire libre.

**Juagados.**—Relación de las fincas comprendidas en el expediente posesorio que instruye el del Belmez á instancia de don Juan Antonio Riveras García. Requisitoria del de Córdoba encargando la busca de las alhajas hurtadas el 25 de Junio último de la casa número 4 de la calle de los Angeles. Cédula de estación del de Lucena llamando á todas las personas que en la madrugada del 7 de Julio tuvieron mercancías en el muelle de la estación ferroviaria de dicha ciudad, las cuales fueron destruidas por un incendio.

## LOS CAMINOS VECINALES

La *Gaceta* del miércoles publica dos reales órdenes del ministerio de Agricultura referentes á caminos vecinales.

Por una de ellas se invita á las provincias que no tengan contrato con el Estado para la construcción de 200 kilómetros de caminos vecinales, á que lo

soliciten en debida forma en el término de tres meses.

A la petición, suscrita por el presidente de la Diputación de la provincia respectiva, se acompañará copia del acta de la sesión en que se haya acordado auxiliar aquella construcción, consignando las bases á que hayan de ajustarse los contratos, y especialmente el importe de la subvención.

Se autoriza á la Dirección de Obras públicas para formalizar los contratos.

La segunda real orden dicta reglas para el cumplimiento de la segunda disposición transitoria de la ley de Caminos vecinales, y establece que los caminos incluidos en los contratos celebrados entre el Estado y las Diputaciones que no se hayan empezado á construir, se realicen con sujeción á dichos contratos, en la misma forma que los que se encuentren en curso de ejecución, previa la revisión del plan, que, oyendo á las Diputaciones y á los Ingenieros jefes, acordará el ministerio, hasta completar 200 kilómetros en cada provincia.

## CRÓNICA AGUILARENSE

Sigue el derribo de las Coronadas.—Obreros sin trabajo.—Precios del mercado.

Continúa el derribo del exconvento de las Coronadas, que promete durar algún tiempo, pues aunque son muchos los braceros que se ofrecen á efectuarlo, se limita el número de trabajadores con objeto de no aglomerar materiales é irlos desalojando.

Con este motivo se está evidenciando la falta de trabajo que atraviesan nuestros obreros de campo, pues habiendo terminado la recolección de todos los granos, son muchas las recomendaciones que llegan á la alcaldía pidiendo ocupación en dicho derribo.

Muy de desear sería que las autoridades superiores de la provincia, inspirándose en el bien general, obtuvieran del Gobierno la autorización para reanudar las obras del camino de esta ciudad á Zapateros y á Puente Jenil, que se iniciaron siendo ministro de Agricultura el señor Gasset.

Estos trabajos se paralizaron repentinamente, y ahora sería oportuno volverlos á emprender para evitar las contingencias de una huelga forzosa que puede ocasionar una grave cuestión de orden público.

Me consta que el alcalde interino señor Sánchez se preocupa de este estado de cosas, y mientras dure su interinidad hará todos los esfuerzos posibles, dentro de los escasos medios de que dispone, para conjurar la crisis de que se ve amenazado, lo menos durante tres meses, nuestro honrado y laborioso trabajador.

Como he dicho antes, han concluido todos los trabajos de campo y en nuestro mercado hay pocas transacciones en cuestión de granos y caldos.

Sólo sé de una pequeña partida de aceite para exportación, al precio de 35 reales.

Sigue cotizándose nominalmente el trigo duro entre 44 y 45 reales; el blanco de 42 á 43; cebada á 30; garbanzos duros de 80 á 90; escaña á 24.

Es poca aún la uva que entra para la pisa, que tiene colocación inmediata á 10 reales arroba.

La superior, del terreno de los Moriles, tendrá salida enseguida á 12 reales, lo que hará que el mosto de este año tenga un valor fabuloso, y sin embargo, pasada la época de la fermentación, sale fácilmente para todas partes, lo que prueba la superioridad de nuestros caldos comparados con los que se obtienen en Huelva y la Mancha.

JOSÉ GALLARDO Y GUZMÁN.

Aguilar, 11 de Agosto.

## COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 6 de Agosto

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Aprobar las diligencias practicadas relativas á la información testifical administrativa declarando á don Enrique de la Cerda Vázquez único heredero de su madre doña Josefa Vázquez Rodrigo, al solo efecto del cobro de las sumas que dicha señora tenía devengadas como pensionista de la Diputación.

Aprobar también la liquidación de estancias causadas en el Hospital de San Lázaro, de Sevilla, durante el segundo trimestre del año actual, por dos enfermos de esta provincia.

Aprobar, asimismo, una relación de vales del suministro de leche á las Casas de Socorro Hospicio y Central de Expósitos, correspondiente al mes de Junio último.

Aprobar, de igual modo, los vales expedidos por los directores de los establecimientos de beneficencia, relati-

vos á los suministros hechos por el sistema de administración durante el mes de Junio, excepto los que han sido reparados por la Contaduría, los cuales se devolverán á expresados directores para que los rehagan.

Autorizar al director de la Casa Central de Expósitos para que efectúe el contrato de arrendamiento de la cochera de dicha casa con don Isidro Cabanás Vázquez.

Informar al señor gobernador de que procede aprobar el Reglamento para el régimen administrativo del cementerio municipal de Hinojosa del Duque.

Anunciar en el *Boletín oficial*, por término de diez días, la contratación del suministro de carne, tocino y otros artículos de consumo con destino á los cuatro establecimientos de beneficencia y el de drogas para los hospitales de Agudos y Crónicos y pasado aquel plazo, si no se produce reclamación alguna, publicar en dicho periódico oficial el pliego de condiciones para la subasta.

Y conceder el ingreso en la Casa Socorro-Hospicio á Fausto Ruiz Campos, sin domicilio y recién salido de un hospital de Córdoba.



Traje para paseo

Tela color claro. El *clou* de este traje es el cuerpo. Cuello llamado «cuadrilátero»; hombreras haciendo juego con él y con los adornos de pasamanería que cruzan el pecho. Franjas también de pasamanería adornan los brazos y las aldetas de la prenda que describimos.

## DE HACIENDA

Señalamiento de pagos del día 12 de Agosto hecho en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Señor Depositario pagador, 878 pesetas, y don Federico Villa, 394'34.

## GACETILLAS

—El marqués de la Vega.—Telegramas recibidos de Pontevedra y Vigo desmintiendo que el señor marqués de la Vega de Armijo haya estado ni un solo día enfermo. Con motivo de los rumores que circularon días pasados en Madrid y que fueron telegrafados por algunos corresponsales, y desmentidos oportunamente por el corresponsal del DIARIO en la corte, en el castillo de Mos se han recibido durante estos días muchas cartas y telegramas interesándose por la salud del ilustre expresidente del Congreso. El marqués de la Vega de Armijo ha salido para Bayona con objeto de pasar unos días con los marqueses del Pazo de la Merced.

—Reunión.—El gobernador civil interino de esta provincia, don Juan Mariano Algabe, nos ha citado á una reunión que se celebrará en su despacho, el próximo día 16, á las seis de la tarde, para tratar de la formación y funcionamiento de la Junta provincial de la Asociación antituberculosa española.

—El bandolerismo.—Dice nuestro colega de Madrid *España*: «Tratando el señor Sánchez Guerra del bandolerismo en Andalucía, y principalmente en la provincia de Córdoba, situación para la cual pedíamos nosotros pronto remedio, ha manifestado que ya se han dado instrucciones para terminar con esa vergüenza. Añadió que ya ha sufrido el bandolerismo un gran quebranto con la prisión del jefe de una de las partidas.»

—Redenciones.—La Dirección general del Tesoro, por orden telegráfica, ha concedido autorización hasta fin de Septiembre para admitir en las Delegaciones de Hacienda ingresos por redenciones del servicio militar á reclutas del actual reemplazo.

—Bautizo.—En la iglesia parroquial de Santa Marina recibió anteanoche las reparadoras aguas del bautismo, un precioso niño, hijo de nuestros estimados amigos don Juan Leiva Seijo y su esposa la distinguida poeta doña Josefa Vidal. Apadrinaron al neófito, á quien le fué impuesto el nombre de Juan, su abuelo materno don Julio Vidal y su tía la señorita Marta Vidal. Terminada la ceremonia, los invitados pasaron al domicilio de los padres del niño, donde se improvisó una agradable y deliciosa velada. En ella la señora Vidal de Leiva hizo las delicias de los concurrentes, recitando varios monólogos con verdadera maestría y, en unión de su esposo, el diálogo de Eusebio Blasco titulado *Agua va*. Los concurrentes fueron obsequiados con un espléndido *lunch*, y el elemento joven se entregó á las delicias del baile, prolongando la reunión hasta las dos de la madrugada. Asistieron á esta deliciosa fiesta íntima las señoras viuda de Fourdinier; doña Exaltación Díaz de Morales y doña Dolores López, viuda de Sáiz; señores de Ripoll é hijos, de Cadenas, de García López, y de Carrillo; señoras Díaz de Morales, Tisoar, Enriqueta Boutellier, Paulina Sáiz López y Luisa Fourdinier; don Francisco Morales Carrascosa, párroco de Santa Marina, don José Sánchez Muñoz, don José Rubio Cabello, don Francisco Jiménez Roldán, don José Carrillo Cabrera, don Fernando de Montis, don Valentín Carmona, don Luis Cruz y otros. Felicitamos sinceramente al joven matrimonio por este grato suceso de familia.

—El cultivo del algodón.—Por el ministerio de Agricultura se ha dictado una Real orden que publica la *Gaceta* del jueves, disponiendo que los ingenieros jefes de las regiones agronómicas de Levante, Andalucía oriental y occidental, Cataluña y cualquiera otra en que los jefes respectivos tengan noticia de que se cultiva el algodón, ordenen á los ingenieros agrónomos de sus secciones acopien cuantos datos y antecedentes se ordenan y disponen en la ley concediendo premios á los labradores que cultiven dicho árbol y disposiciones dictadas por el ministerio de Hacienda para informar en su día al de Obras públicas.

—De viaje.—En el expreso de anteanoche salió de esta capital, para Madrid, nuestro estimado amigo don Martín Rosales, que fué despedido en los andenes de la estación central por muchos de sus íntimos.

—El tiempo.—En los últimos días ha descendido algo la temperatura y desde anteanoche vienen acentuándose los aparatos de tormenta. La presión barométrica sigue alta.

—Distinción.—Por real orden de cuatro del actual le han sido concedidos los honores de proveedores de la Real Casa, y el uso del escudo de las Armas Reales, á los señores don Emilio Castex y Ruiz y don Francisco Palos y González, dueños de los talleres de romanos y aparatos de pesar, establecidos en la calle Librería, núm. 12. Felicitamos á dichos señores por esta honrosa distinción.

—El tabaco.—Durante el mes de Julio próximo pasado, la Compañía arrendataria de tabacos recaudó en toda España, por venta de labores, pesetas 16.653,696 62, lo que representa una baja líquida de 567.131'20 respecto á Julio del año anterior. La provincia que gastó más fué Barcelona (1.594.330'77) y la que menos Soria (57.414'55). La de Córdoba ocupó el octavo lugar entre las de mayor consumo.

—Regreso.—De Puente Jenil ha regresado á Granada el gobernador civil de aquella provincia don José Contreras Carmona.

—Purificación del aire.—Para purificar el aire, haciéndolo más higiénico y respirable en estos tiempos de excesivo calor, recomienda una revista científica alemana la siguiente composición económica y sencilla: en un litro de agua se vierte una cucharada de trementina, agitando bien el frasco hasta que los dos elementos se hayan mezclado. Después, por medio de un pulverizador, se rocía de cuando en cuando el suelo. No sólo la trementina purifica el aire, sino que el aceite que ella contiene, al volatilizarse, mata los microorganismos que hay en la atmósfera. Añadiendo á la trementina algunas gotas de ácido acético, se refresca la estancia rociada, con rapidez sorprendente.

—Traslado.—Ha sido trasladado, á instancia suya, al regimiento de Pavía, de guarnición en Madrid, el profesor de equitación don Nicolás García Robi que prestaba sus servicios en el regimiento lanceros de Sagunto.

—Taurina.—La empresa de la plaza de toros de Belmez ha contratado al

aplaidado diestro cordobés Fermín Muñoz, *Corchaito*, para trabajar con cuadrilla y un sobresaliente en las corridas de novillos-toros que se verificarán en aquella plaza los días 8 y 9 de Septiembre próximo. El ganado adquirido para la primera corrida procede de la vacada del Excmo. Sr. Marqués de los Castellones, y el de la segunda de otra heredada ganadería.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han denunciado á un sujeto que en una taberna de la plaza de San Lorenzo hurtó á otro individuo, con arma blanca, y han denunciado á dos vendedoras de pichón que maltrataron á otras dos mujeres, en la calle Romero Barros; á dos sujetos que han establecido puestos de melones y hortalizas en la plaza de Cedaceros, apesar de hallarse comprendida dentro de la zona del Mercado, y á un vecino de la calle Cardenal González que maltrató cruelmente á un hijo suyo.

—Incendio.—El día 9 del mes actual se declaró un incendio en el sitio llamado «Cañada del Conde de la Fuente», que pertenece á la huerta de la «Azuana», del término de esta capital. El fuego se propagó á la hacienda de «Pinogordo», recorriendo en ambas fincas próximamente tres fanegas de tierra poblada de monte bajo, alcornoque y chaparral. Las pérdidas causadas por el siniestro son de poca importancia.

—Buen servicio.—En la tarde del 8 del actual, el guardia civil del puesto de Posadas Miguel García Velasco salvó de una muerte segura al joven Manuel Ortega Bartolomé, vecino de expresada villa, que estuvo á punto de parecer ahogado en el Guadalquivir, donde estaba bañándose.

—Minas.—El gobernador civil de esta provincia ha hecho las siguientes concesiones de registros mineros: una demasía á la de hulla *Bella Carlota*, del término de Belmez, para la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya; 21 pertenencias de la de idem *Lola* y 80 de la de idem *Vulcano*, ambas del término de Santa Eufemia, para don Pascual Espinosa; 12 de la de bismuto *San Isidro*, para don Pedro Buenestado; 6 de la de idem *Sisto Oeste*, para don Pablo Linares y 26 de la de idem *La Solanita*, para don Bonifacio Villarejo; las tres se hallan en el término de Conquista; 19 de la de hulla *Santa Margarita*, para don Martín Jurado López y 20 de la de idem *San Andrés*, para don Juan Bautista Galán: las dos del término de Adamuz.

—Otro fuego.—Hace varios días ocurrió un incendio en el pago del «Madroñal», del término de Montoro, que se propagó á un olivar inmediato, causando en la primera finca pérdidas valoradas en ciento cincuenta pesetas y en la segunda por valor de dos mil.

—Publicación.—Hemos recibido la *Ilustración Catalana*, importante publicación semanal que aparece en Barcelona. La pulcritud de los interesantes grabados que la embellecen y las filigranas de su texto que firman escritores como Oliver, Maragall, Coroleu, Oller, etc., etc., la colocan al frente de sus similares de la península y la permiten alternar ventajosamente con las mejores del extranjero, lo que representa un adelanto de las artes gráficas en Cataluña que sabe aprovechar la dirección de la revista que nos ocupa, y la que al honrar á sus inspiradores constituye una gloria de nuestro país.

—Afecciones del corazón.—Vino Pinedo de Kola compuesto.

—Tónico Oriental para el cabello. Remedio seguro para evitar la calvicie y las canas prematuras. Cómprese siempre el legítimo.

—Enfermos del estómago.—Pesetas 3,50 caja (antes 10 reales) *Perla Estomacal* Fernández Moreno, conocido en todo el orbe por que cura el estómago. Individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin obtener con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al *calmante* que contienen, han curado radicalmente las acedías, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones con *dos cajas PERLA ESTOMACAL*. Abre el apetito, nutre al débil y es un gran digestivo. Por 3'75 pesetas se remite. R. Fernández, Sacramento, 2, Madrid, y principales farmacias.

—El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgia desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—Dinero.—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos. «La Fortuna», Santa Victoria, núm. 8.

—Agua de Florida de Murray & Lanman. Cada botella contiene el perfumado aliento de mil flores escogidas. Cuidado con las viles imitaciones.

SEC

Anu...  
Lo ma...  
es lo q...

Oi...  
con su...  
y yo de...

Duval, b...  
pondría...  
preguntas...  
rias cient...

—Sin em...  
brante—  
espéssis...  
—(Os en...  
destotame...  
aga por lo...  
lo que...  
tesoros

Sec

SANTO DE...  
mártires...  
y confes...

JUANLO...  
San Pablo...  
en sufrim...

Coarte de...  
oy á nues...  
San Lorenz...

—Hoy, á l...  
civado día...  
ora del Tr...

—Salve sol...  
—En la R...  
esta de est...

—Con perm...  
Pralado...  
sado por d...

—Los que v...  
nuesta del...  
guarria ro...

—En la ref...  
noria de la...  
las nueve, u...

—Por la tarde...  
exponer á...  
mayor, el s...

—Las demás...  
alentísimo...  
agración á...

—con la b...  
sacramento...  
La Congre...

—también á l...  
—Hoy se...  
ferroveros...

—El Transi...  
es S n Agu...  
lendo prin...

—En la...  
cetro ejer...  
«Quince...

—Mañana...  
Virgen...  
mandad, e...

—Mañana...  
gloria, dan...  
tarde, co...

—Mañana...  
Padre d...  
—En la l...

—En la l...  
res de Gra...  
tendrán...

—Mañana...  
mensual de...  
media de la...

—Mañana...  
formá á c...  
Trisagio co...

—Mañana...  
cencia Plei...  
—Mañana...

—Mañana...  
el real i...  
jercicio de...

en excel...  
mañana...  
es exclusiv...

## SECCIÓN AMENA

**EL VIGIA**  
Anunció la luna nueva que el tiempo refresca ya. Lo malo que tiene esto es lo que puede tardar.

**CANTAR**  
Of cantar á unruiseñor con su dulce compañera, y yo de envidia lloraba al verme sólo en la tierra.

**DE SOBREMESA**  
Duval, bibliotecario de Francisco I, respondía con frecuencia no sé á las preguntas que se le dirigían sobre materias científicas.

—Sin embargo—le dijo un día un iguante—el monarca os paga para que os sepáis.  
—Os engañáis, caballero—contestó modestamente Duval.—Su Majestad me paga por lo que sé: si me debiese pagar por lo que ignoro, no bastarían todos los tesoros del imperio.

## Sección Religiosa

**SANTO DE HOY.**—San Hipólito y San Casiano, mártires.—**MAÑANA:** San Eusebio, presbítero y confesor, y San Pablo, mártir de Córdoba.

**JUBILEO CIRUJANO.**—Hoy en la Real iglesia de San Pablo, costado por don Amador Jordán, en sufragio por su tía doña Josefa Pardo.

**CORTE DE MARÍA.**—Los asociados visitarán á nuestra Señora de los Remedios, en San Lorenzo.  
—Hoy, á las ocho menos cuarto de la noche, octavo día de solemne novena á nuestra Señora del Tránsito, en la iglesia auxiliar de San Basilio, con asistencia de una capilla local é instrumental, estando el sermón á cargo de don Tiburcio Galán, terminando con Salve solemne.

—En la Real iglesia de San Hipólito, hoy esta de este santo, se celebrará Misa cantada, un panegírico que tendrá el R. P. José María Balboa, de la Compañía de Jesús.

Con permiso de nuestro Excmo. é Ilustrísimo Prelado, se tendrá también Jubileo, costado por don José Hidalgo.

Los que visitaren esta iglesia, hoy, hasta la puesta del sol, puedan ganar indulgencia plenaria rogando por la intención del Sumo Pontífice.

En la referida iglesia de San Hipólito, en honor de la Inmaculada, se tendrá mañana, á las nueve, una Misa acompañada de cánticos. Por la tarde, á las seis y media, después de exponer á S. D. M., se rezarán la estación mayor, el santo rosario con letanía cantada y demás preces prescritas por nuestro excelentísimo Prelado, plática y el acto de consagración á la Inmaculada Virgen, terminando con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

La Congregación de jóvenes de la Inmaculada tendrá la comunión general y asistirá también á los cultos de la tarde.

—Hoy segundo día del solemne triduo que la fervorosa hermandad de nuestra Señora del Tránsito, establecida en la iglesia auxiliar de S. Agustín, consagra á su excelsa titular, dando principio al toque de oraciones. Predicará el R. P. Puebla, del O. P.

—En la Real iglesia de San Pablo, hoy octavo ejercicio de la piadosa devoción de los "Quince Sábados", dedicados á la Santísima Virgen del Rosario por su antigua hermandad, erigida canónicamente en referida iglesia, dando principio á las siete y media de la tarde, con el rezado del santo rosario, letanía cantada y plática á cargo de un Reverendo Padre de la Comunidad.

—En la iglesia de los PP. Trinitarios (Padres de Gracia), el domingo como segundo de ellos, tendrá la cofradía de la Santísima Trinidad y Santo Cristo de Gracia, su ejercicio mensual en la forma siguiente: á las seis y media de la tarde, dará principio, con exposición de su Divina Magestad, rosario, letanía, sermón á cargo de un P. de la Comunidad, trisagio cantado y reserva. Se gana Indulgencia Plenaria.

—Mañana celebrará la Cofradía del Rosario en la Real iglesia de San Agustín, el octavo ejercicio de los "Quince Sábados", consagrados á un excelsa Patrona. A las siete y media de la mañana será la Misa votiva "Salve Radix", de exclusivo privilegio de la Orden de Predicadores; al toque de oraciones se hará el ejercicio de costumbre, con plática, y letanía y Salve cantadas.

—Hoy, á las seis de la tarde, octavo día de la solemne novena que los cofrades del Santo Escapulario dedican á su augusta Madre María Santísima del Carmen, en la iglesia del suprimido convento de carmelitas calzadas (Puerta Nueva). Predicará el Dr. D. Francisco Muñoz Romero.

—Mañana, á las diez, tendrá lugar en la parroquia de San Pedro la fiesta Jubilar á la Inmaculada, en la que predicará el señor doctor de la misma.

—La asociación de Hijos de la Inmaculada Concepción de María tendrá mañana, como segundo domingo de mes, sus ejercicios de esparcimiento en la iglesia de Santa Ana. Por la mañana, á las siete y media, Misa y comunión, y á las seis y media de la tarde el ejercicio acostumbrado.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) mañana, á las siete, habrá Misa solemne con exposición de S. D. M., costada por una familia piadosa en acción de gracias á la Santísima Virgen del Carmen.

—Mañana, á las diez, se celebrará una fiesta solemne en la iglesia de nuestro custodio San Gabriel, en la que predicará el R. P. Antonio de Gracia, costada por unos devotos en acción de gracias.

—El lunes, á las nueve y media, se celebrará en el monasterio de la Encarnación una solemne función á la gloriosa Asunción de nuestra Señora, con exposición de S. D. M.,

estando encargado del panegírico un Reverendo P. Trinitario. Por la tarde, á las seis y media, habrá ejercicio, cantándose la letanía y motetes á la Santísima Virgen.

Con permiso de la autoridad eclesiástica, estará expuesta hoy S. D. M. en forma de Jubileo en la Real iglesia de San Hipólito, en sufragio por el alma de la Sra. D.<sup>a</sup> Hipólita Gutiérrez de Caviedes de Hidalgo, que falleció en esta ciudad el 25 de Noviembre de 1901.

Su viudo é hijos suplican á sus amigos y personas piadosas la encomienden en sus oraciones á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

**XXVI aniversario**  
Los señores sacerdotes que gusten celebrar hoy el santo sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial San Andrés, desde las siete, lo aplicarán en sufragio por el alma (q. g. g.) del Sr. D. Antonio Carbonell Llacer, que falleció en 14 de Agosto de 1878.

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Excmo. Sra. D.<sup>a</sup> Angela Pérez de Barradas y Bernuy, duquesa de Denia, (q. e. p. d.)

Se suplica á sus amigos la encomienden á Dios.

Las misas que se celebren el día 16 del corriente, desde las siete en adelante, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Sra. D.<sup>a</sup> Matilde Manzano y Lara de Sanz (q. e. p. d.)

Su hijo don Félix Sanz y Manzano ruega á sus parientes y amigos la encomienden á Dios y asistan á dichos sufragios.

Hay concedidas indulgencias, en la forma acostumbrada.

**Segundo aniversario**  
Las misas que se celebren en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, los días 16 y 17 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Sr. D. Rafael Cabanás y Blanco, que falleció el día 15 de Agosto de 1902.

Su desconsolada viuda, hijos, hijos políticos, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

**R. I. P. A.**  
Las misas que se celebren el día 16 del corriente, de siete á nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la Sra. D.<sup>a</sup> Josefa Morenas de las Morenas, que falleció el día 14 de Agosto de 1891, y de la del señor don Rafael Cabrera y Morenas, que falleció el 18 de Noviembre de 1883.

Sus desconsolados hijos y hermanos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlos á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

**CERVEZA MAHOU**  
Embotellada en la fábrica de Madrid, que es como conserva toda su pureza y diafanidad. Esta acreditada cerveza se sirve en los cafés "Culón", "Puzos", "Gran Capitán", en las fábricas de gasosas "El Carmen", "La Fama Cordobesa", "La Primitiva", y otros establecimientos ó en esta capital.

**CINTURONES Y CORBATAS MODELO**  
Pasamanería "El Pensamiento",  
8 Y 10—LETRADOS—8 Y 10

Dedicándose en gran escala á las novedades, se han recibido inmensos surtidos en cinturones fantasía, corbatas estola, tales bordados, blondas, plisés, rizaditos gasa, terciopelos sesos, cintas, encajes, millares de dibujos en preciosos adornos guipur y seda, bonitos monederos y objetos para regalo, y variadísimas colecciones de tiras bordadas.

Todos los artículos que antes se vareaban, hoy son por metros, sin alteración de precios. El "Pensamiento" es la casa que hoy vende más barato. Zatra y Arenas, Letrados 8 y 10, frente á la zapatería Inglesa.

**CLÍNICA DE MEDICINA Y CIRUJÍA**  
DEL  
Ldo. Vazquez de la Torre Molina  
Leones 21 (duplicado)  
Consulta de once á dos.  
Para los pobres de cuatro á seis.

**J. MIRANDA**  
CIRUJANO DENTISTA DE S. M.  
Casa fundada en 1853

Pone en conocimiento de su numerosa clientela que ha establecido un nuevo gabinete situado en la calle Gondomar, 8 principal, donde permanecerá constantemente dedicado al ejercicio de su profesión, y su gabinete primitivo de la calle Alfonso XIII, 89, estará regentado por el notable Cirujano dentista don Gerardo Roda.

**DOS GABINETES**  
Gondomar, 8, pral. y Alfonso XIII, 30  
Córdoba

**RESTAURANT DE LA PLATA**  
Rafael León Alguacil  
Victoriano Rivera 11 (antes Plata)

**URBERUAGA de Ubilla.**—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

**LA CORDOBESA**  
SERRANO RUIZ Y C.<sup>a</sup>  
(Antes J. Antequera y C.<sup>a</sup> S. en C.)

Plaza de Colón, 20 y 22.—Córdoba.  
**Fundición de hierro.—Talleres mecánicos**

Presas hidráulicas y de palanca, con los últimos perfeccionamientos y garantizadas. Turbinas, Norias, Maltacates, Bombas, Arados Brabant y Trabajos para minas.

Construcción y reparación de máquinas y toda clase de aparatos para la industria y agricultura.

Compra y venta de hierro y otros metales. Osa premiada con medalla de oro, un premio extraordinario y mención honorífica para sus obreros, en la Exposición agrícola é industrial de Córdoba del año corriente.

**TRASLADO**  
El establecimiento de sastrería y pañería de don Francisco Flores, situado en la calle Ma. la Cristina, sin número, se ha trasladado al número 7 de la misma calle, donde se encontrará un extenso surtido en toda clase de géneros para caballeros y niños, procedentes de las mejores fábricas. Lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general.

**FUENTE AMARGA-CHICLANA**  
PROVINCIA DE CÁDIZ  
GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES

Las más sulfurosas de España  
Temporada oficial: 1.<sup>a</sup> de Junio á 31 de Octubre  
Informes y memorias pídanse á sus propietarios

HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ  
CADIZ

**Para curar pronto y radicalmente** la ciática y el reumatismo articular por antiguos que sean y sin necesidad de Baños y Salicilatos, no hay medio más seguro hasta hoy que las inyecciones de SUIERO OXIGENADO.

Tratamiento empleado en el Hospital general de Madrid y en las consultas particulares con asombrosos resultados.

Método fácil y sin ninguno de los inconvenientes de las drogas y los baños. Se venden y alquilan los aparatos inyectorios cargados, previo depósito de 125 pesetas, en uno y otro caso.

Detalles y pedidos: Director de las Aguas oxigenadas.—Retiro.—Madrid.

**Restaurant de Miguel Gomez,** Calle de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—Menestra de jamón y Legumbres variadas.

**Espectáculos**  
**TEATRO-CIRCO DE VARIEDADES**

Compañía cómico-lírica dirigida por don Casimiro Ortas.

**FUNCIÓN PARA HOY.**  
Primera sección, á las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *La alegría de la huerta*.  
Segunda sección, á las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *La chavala*.  
Tercera sección, á las diez y media.—La zarzuela en un acto, *La reina mora*.  
Cuarta sección, á las once y media.—La zarzuela en un acto, *Colorín colorao*...

PRECIOS PARA LA 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> SECCIÓN.—Sillas, 75 céntimos.—Grada, 20 céntimos.  
PRECIOS PARA LA 3.<sup>a</sup> SECCIÓN.—Sillas, 1 peseta.—Grada, 25 céntimos.  
El impuesto del 10 por 100 á cargo de la Empresa.

**Por Telégrafo**  
**Créditos aprobados**  
Madrid 12, 3 t.

Telegrafían de Londres participando que la Cámara de los Comunes ha aprobado los créditos para cumplimiento del convenio entre Francia é Inglaterra.

**Noticia desmentida**  
Dicen de San Petersburgo que no ha resultado cierta la noticia divulgada sobre el nombramiento de Monravieff para el ministerio del Interior.

**De la guerra**  
Un telegrama de Tokio comunica, sin entrar en detalles, la persecución del almirante Togo á varios barcos rusos que salieron de Port Arthur, probablemente para unirse á la escuadra de Vladivostok.

**Huelga en Palencia**  
Trescientos obreros de las minas de Barruelos (Palencia) se han declarado en huelga, pidiendo la reposición de los compañeros que fueron despedidos.

**Insurrección**  
Madrid 12, 3'15 t.  
Buenos Aires.—Los insurrectos paraguayos se han apoderado de los puertos Humaye, Villa Pilar y Concepción.

Las tropas y los insurrectos han librado sangriento combate, resultando numerosos muertos y heridos por ambas partes.

**Rusia y Japón**  
Un telegrama de Chefú participa que

los cruceros *Astrod* y *Novik* y dos cazatorpederos rusos han entrado en el puerto de Jengtan.

Los cazatorpederos japoneses han capturado al *Reishteyler*.  
La tripulación se arrojó al mar, salvándose á nado.

**Excursiones marítimas**  
Madrid 12, 5'10 t.  
San Sebastián.—El rey y los príncipes de Asturias han paseado por la bahía en el balandro *Wamba*.

La reina madre y la infanta María Teresa embarcaron en la escampavía *Guipuzcoana*.

**Invitación regia**  
Hoy ha almorzado con SS. MM. el señor Rodríguez Sampedro.

**Un duelo**  
Se ha efectuado el duelo concertado entre los señores Grijalba y Cruz, cruzándose cuatro disparos y resultando ilesos ambos contendientes.

**Valores públicos**  
Madrid 12, 5 t.  
4 por 100 interior, 77'00.—5 por 100 amortizable, 98'00.—Banco de España, 476'00.—Compañía Arrendataria de tabacos, 419'00.—Cheque vista París, 38'10.—Idem Londres, 34'87.—Oro alfonsoino, 36'00.—Id. antiguo, 37'00.—Id. isabelino, 39'00.—Valores locales.—Sociedad minera cordobesa de Sierra Alhambilla (Almería) 100'00.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.

**Comunicación del general Alexieff**  
Madrid 12, 9 n.

Paris.—El general Alexieff ha comunicado oficialmente que la escuadra rusa de Port-Arthur zarpó el miércoles último.

Dice que cuando salió la escuadra sólo se hallaban á la vista del puerto tres cruceros y otros veinte y cinco barcos entre torpederos y contratorpederos japoneses.

Añade que los sitiadores de Port Arthur han emplazado piezas de sitio y cañonean la plaza desde hace cuatro días.

**Buques de guerra**  
Madrid 12, 9'15 n.

Londres.—El periódico *Dail Telegraph* dice que han llegado á Chefú numerosos buques de guerra extranjeros: dos yanquis, uno portugués, otro alemán y tres chinos.

Además la escuadra inglesa se halla completa en Wei-Haiwei.

Ha sido muy comentada la presencia de estos buques.

**La neutralidad**  
Créese que á los alemanes que albergaron los buques rusos se les obligará á guardar la neutralidad.

**Huelgas solucionadas**  
Madrid 12, 9'30 n.

En Guadalajara y Barruelo han quedado solucionadas las huelgas.

**Intento de suicidio**  
Tarragona.—El teniente fiscal de esta Audiencia ha intentado suicidarse, disparándose dos tiros.

Resultó levemente herido.

**Una circular de Sánchez Toca**  
Sánchez Toca ha dirigido una circular á los fiscales y jueces para que reciban declaración á cuantos denunciaren ó manifesten algo relacionado con los tormentos de Alcalá del Valle.

La información se ha abierto en toda España.

Los datos que se aporten por los periódicos se examinarán y se unirán al sumario.

**De San Sebastián**  
San Sebastián.—Al ministro de Es-

tado señor Rodríguez San Pedro le telegrafiaron desde Paris comunicándole que se ha firmado el convenio para la construcción de los ferrocarriles traspiránicos.

El rey ha firmado los siguientes decretos:

Declarando oficial el censo del ganado caballar y mular en España.

Promulgando la ley de protección á la infancia.

Concediendo la encomienda de Isabel la Católica á los capitanes de navío francés Illon y Noemy.

**La plaza de Port-Arthur**  
Madrid 12, 9'45 n.

Londres.—Considérase inminente la rendición de Port-Arthur.

Los japoneses avanzaron con la artillería de sitio.

Sobre la población cae una verdadera lluvia de proyectiles.

Se acentúa la creencia de que la salida de la escuadra rusa de Port Arthur fué desesperada.

**Conflicto internacional**  
Madrid 12, 10 n.

Existen temores de que estalle un conflicto internacional, á consecuencia de haber destruido los japoneses, llevándose el casco, el destructor ruso «Eschitelyny», que se refugió en Chefú.

Un capitán ruso se encuentra gravemente herido por un casco de granada.

**De San Petersburgo**  
Madrid 12, 10 n.

San Petersburgo.—La zarina ha dado á luz un niño felizmente.

La asistió el doctor Ott.

En la legación japonesa de Paris se ha recibido un despacho de Tokio comunicando que la escuadra japonesa atacó y dispersó al Sur de Chefú á los buques rusos salidos de Port Arthur, refugiándose en Kiachen cuatro y en Chefú cinco acorazados, un crucero, un buque hospital y cuatro contratorpederos, que habrán tenido que regresar á Port Arthur.

**Los patronos peluqueros**  
Madrid 12, 11'15 n.

Barcelona.—Doscientos patronos peluqueros se han reunido, acordando pedir al Gobierno que se les excluya del descanso dominical.

**Varias noticias**  
Madrid 12, 11'30 n.

Shanghai.—Con dirección al Sudoeste han pasado con gran velocidad, sin averías, cuatro acorazados rusos.

Tokio.—El almirante Togo telegrafía la creencia de haber echado á pique al acorazado «Cesarevitch».

Madrid 12, 11'45 n.

Vinaroz.—Se ha agravado la huelga de los descargadores del puerto.

Los huelguistas apedrearán á los esquirols, el edificio de la Cámara de Comercio y al consignatario de comercios.

La benemérita dió varias cargas, produciendo carreras y originando gran pánico.

Se han hecho algunas detenciones. Madrid 13, 2'30 m.

Alemania guardará estricta neutralidad con los buques rusos refugiados en Niaoctheng.

Se acercan á Chefú cuatro acorazados rusos.

Llegó á Shanghai un contratorpedero que logró refugiarse en Kiachen.

El czar dará á su hijo recién nacido el nombre de Alexieff.

En San Petersburgo lucen brillantes iluminaciones.

†  
EL MUY ILUSTRE SEÑOR  
**DON JOSÉ ANTONIO PULIDO**  
Y FERRAN  
FALLECIÓ EL 8 DE AGOSTO DE 1904  
—R. I. P. A.—

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Andrés, el día diez y seis del corriente, desde las seis y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Su viuda doña María Tomasa Arenas y León; sus hermanas políticas, tías, primos, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

## Al público

Desde el día 1.º de Julio próximo se establece un servicio diario de carruajes para viajeros, que partiendo de Villanueva de Córdoba y pasando por Cardena, conduzca a la estación de Marmolejo y viceversa.

Con objeto de poder enlazar con los trenes mixtos de la línea de Madrid a Sevilla, se establecerán desde dicho día las siguientes horas de salida: de Villanueva de Córdoba a las 6 de la mañana, y de Marmolejo a las 6 de la misma.

**Precio del asiento, 8 pesetas.**

Todo viajero tendrá derecho al transporte gratuito de once kilos de equipaje.

Los viajeros que tratan de utilizar este servicio, preguntarán en la estación de Marmolejo por los coches de Pedro Perales (a) SEMANA, casa de huéspedes, y en Villanueva de Córdoba, por los de Vicente Cabrera Cano.

Si a la salida de carruajes en los dos puntos de partida estuvieren ocupados todos los asientos, no tendrá derecho el viajero a reclamar otro carruaje, y si ocupará los primeros números en turno para el día siguiente.

Será conveniente a los viajeros avisar con anticipación a Pedro Perales (a) SEMANA, casa de huéspedes, en Marmolejo.

El Pedro Perales (a) SEMANA, continuará prestando desde 1.º de Julio al 30 de Septiembre el servicio diario de carruajes que de antiguo tiene establecido en la época de baños a los de Fuencaliente (Ciudad Real), así como el Vicente Cabrera continuará prestando igual servicio desde Villanueva de Córdoba a Pozoblanco y viceversa.

**Precio de ida y vuelta desde la estación de Marmolejo a Fuencaliente, 18 pesetas.**

## BAÑOS DE FUENCALIENTE

Habiendo establecido en esta temporada de baños el servicio de coches desde la estación de Marmolejo a los baños de Fuencaliente, se hace público por medio del presente anuncio.

### Condiciones del viaje

1.º Este servicio dará principio el 15 de Julio y terminará el 30 de Septiembre.

2.º El precio de ida y vuelta desde la estación férrea a los baños de Fuencaliente, es de 15 pesetas, autorizando al viajero el peso de 10 kilos; si hay exceso se pagará lo que convenga con la empresa.

3.º Las personas que deseen utilizar este servicio se dirigirán a casa de Juan Lozano (a) Gorrón, calle de Jesús, número 2, casa de huéspedes.

4.º Los días que esta empresa tiene para hacer el recorrido, serán los noes de sub. r y los pares de la baj. r.

5.º Además se establecerá desde este día un servicio de coche constante a la estación férrea, siendo el precio de 50 céntimos.

## El Estreñimiento

Se combate con los Confitos Cotidianos "SUN" que sin causar irritación ni dolor, producen una deposición natural diaria y despiertan el apetito, despejan la inteligencia, desalojan la bilis y tonifican el organismo. — Uná peseta. Pomo en farmacias y por mayor, G. García, S. Gayoso en Madrid, y en Barcelona, Rambla Flores, 4.

Depósito en Córdoba: Fuentes hermanos, Duques de Hozahuelos, 10, y Polo hermanos, Ayas-tamiento, 10 y 12.

## EL FENIX AGRÍCOLA SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Dirección general: Los Madraza, 20.—MADRID

Seguros de incendios, de pedriscos, de heladas, de vida y robo del ganado. Esta Sociedad es la primera que ha establecido el seguro contra el robo del ganado mular, caballar, asnal y vacuno.

Se solicitan Agentes en las poblaciones donde no existan, dirigiéndose para ello al Inspector de la Sociedad, D. Juan Sousa, Pedro Angulo, 1.—LUCENA.

## LA PIRAMIDE

FÁBRICA DE AGUARDIENTES ANISADOS MARIANO RODRIGUEZ PORCUNA (Jaén)

Premiada con medalla de oro en la Exposición regional de Córdoba de 1904.

Representante en esta

D. Vicente de Toro y Lovato, Céspedes, 12

## GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

DENOMINADA: La Fabril Malagueña PASTOR Y COMPAÑIA.—MÁLAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.

Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos e inalterables.

Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuartos, etc., etc.

Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, socalos, mostradores, fregaderos y demás artículos.

Recomendamos al público un confuso artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.

No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis a quien lo pida.

Exposición y despacho: Marqués de Larios, núm. 12

## FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA



Premiada con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

GONDOMAR, NUM. 8 DUP. DO

CÓRDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos.

Hay gran surtido de opiatas y élixires.

## HERPE CURACION DEPURATIVO ARELLANO

siguiendo fielmente lo indicado en la instrucción que acompaña al frasco. De venta, en las principales farmacias. Por mayor, Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Mayor 18, Madrid.

Único depósito en Córdoba, Farmacia del Dr. Villegas, Almagra 80,

## DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

## EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PADRES BENEDICTINOS

A-2, 2'50 y 3 ptas. paquete con canela, sin ella y a la vainilla

DE VENTA: PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

EL JABON NIEBLA DE VACA MARCA LA GIRALDA SE COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

## CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

### CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

## PILDORAS Y JARABE BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Envíase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

## DINERO

por alhajas, ropas y efectos. Alta tasación.—Despacho de 8 de la mañana a diez noche. Calle Rodríguez Sánchez 12 (antes Moros).

Misceloneo. Se venden superiores, de Mescano, en la plazuela de Aguayos 7 cupiados. 5-8

Arrendamiento. Se hace desde el día Ade un espacio local en la calle Gutiérrez de los Rios, número 6, propio para establecimiento, depósito u otra industria, con buena casa para vivir. Razón, en la taberna inmediata, número 10, donde está la llave, y su dueño, para tratar, Pedregosa 16. 5-2

Se venden los utensilios de una cerería y la casa Barrionuevo 87. Para tratar, Comedias 11. 8-5

Se arrienda en buenas condiciones, desde el día, el molino nariuero nombrado de Emedio, inmediato al Campo de la Verdad, el cual, por su situación inmejorable, puede en todo tiempo. Informarán, Encarnación 7. 10-10

Se vende una máquina de pié, "Singer", sistema moderno y enteramente nueva, un manguero, una mesa de noche con tablero de mármol y un bastidor grande. Razón, calle Rodríguez Sánchez 9. 5-5

Venta. Se hace a precios económicos de los siguientes efectos, procedentes de los cuencos talleres de Palos y Torres: tres arados de doble vertedera Bravan; un torno para elevar si lares; seis bidones para transportes de aceites; dos máquinas sistema Palos, para inflar pellejos; una bomba para peso, sistema Palos; un depósito para aceite cubido de 8 arrobas y un par de fuelles de fragua, usados. Informarán en su precio, en el taller de herrería y cerjería de José Villagras, plaza de la Magdalena, sin número. 5-4

## EL BUEN GUSTO

Ambrosio de Morales, frente al café Suizo, esquina a la calle Reloj. Bazar de ropas hechas, confeccionadas en Madrid, para señoras y niños. Gran novedad en cuellos para niños, vestidos, delantales, baberos, enaguas, camisas, calcetines y medias de todas clases, a precios muy reducidos. Gran surtido en chambras para señora, blusas, enaguas, camisas, medias caladas, cubre corsés y otros artículos para el bello sexo. Camisas para caballero, cuellos, puños, y todo género de punto. En este mismo establecimiento se admiten encargos en ajuares para bodas, bautismos, etc. Venas al contado. Ambrosio de Morales, frente al café Suizo, esquina a la calle Reloj. — No equivocar.

Se vende una magnífica jardinera con un gran espejo biselado. Razón, Judería 18. Horas de verla, de 8 a 10. 2-1

Manuela Roldán Fernández, de 28 años, con leche fresca de tres meses, desea criar en casa de los padres. Razón, Mayor de San Lorenzo 182. 8-1

La señora viuda de don Nicolás Pingotti pone en conocimiento de sus amigos, y del público en general, que en dicha casa se construyen todos los aparatos y objetos propios del ramo de calderería, así como las ollas económicas para el ejército, de las cuales tiene patente de invención. El despacho, y do de se reciben encargos, calle de Armas 10, 12 y 14. Córdoba. 10-1

Por ausentarse de esta capital, se vende un buen estrado. Manuales 6. 1-1

Escalas para atar la mies, bultos de larrcha y media, 18 reales. Persianas de madera, de seis metros y medio. Butacas y cestos de mimbre de todas clases. Esteras de junco y de esparto de todas clases. Delantales de cama y de sofás de todas clases y tamaños. Espartería 20. 20-16

Arrendamiento. Desde el día se arrienda una espaciosa bodega en la calle del Carmen, patio del exconvento de San Francisco. Para tratar de su precio y condiciones, con don Nicolás Montis, en el mismo patio, calle del Pilar 16. 10-9

Se vende un coche asociable, en mediano uso. Razón, plaza de San Pedro 8. 10-5

Delicias del Tocador. Artículos Indispensables Para El Bello Sexo.

"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello

Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor a las raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! Exijase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de LANMAN & KEMP, NEW YORK.

## EMILIO CASTEX Y RUIZ

SUCESOR DE PALOS Y TORRES

Medallas de Oro en varias exposiciones

Patente en España y en el extranjero

DE FRANCISCO PALOS

Talleres y Despacho: Librería, 12. Oficinas: San Pablo, 43. CORDOBA

Maestro mecánico: PALOS

Premios concedidos a la casa

Diploma y Medalla de Oro, Exposición Alejandría; Diploma y Medalla de Oro, Academia Parisén de Inventores; Diploma, Medalla de Oro y Exposición de Saint Etienne, Francia; Diploma y Medalla de Plata, Exposición Provincial de Industria y Agricultura de Córdoba; diplomas, medallas de oro y de plata en la Exposición regional andaluza.

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIÓN de ROMANAS GARANTIZADAS

Balanzas, básculas, pesas, cascas para pesos, fuelles para fraguas portátiles, máquinas inflar pellejos, fuelles para cruces y carretillas de almacenes.

## MANUEL S. VERDEJO

CIRUJANO-DENTISTA

ha abierto su gabinete odontológico el primero de Agosto en la calle GONDOMAR, NUMS. 9 y 11

Dicho gabinete ha sido instalado con todos los adelantos referentes a profesión.

Se practican toda clase de operaciones de la boca.

Se colocan dientes, dentaduras y coronas de oro y se hacen trabajos puentes.

9 Y 11—GONDOMAR—9 Y 11

## EXTRACCIÓN de ACEITES DE ORUJOS DE ACEITUNA

INSTALACIONES COMPLETAS DESDE 3.000 PESETAS — PARA MOLINOS ACEITEROS —

GRANDES Y MEDIANAS INSTALACIONES PARA LA INDUSTRIA

Todas con el AGOTADOR P. DE GRACIA con privilegio en España, Francia é Italia

Referencias de primer orden.

Pidanse datos y precios a su inventor

JOSÉ P. DE GRACIA

Grandes talleres de calderería.—CORDOBA

## EL DESINFECTANTE POLO

es el insecticida más energético, el antiséptico más eficaz, el antiputrido radical y el microbicida verdad de cuantos se conocen. No es tóxico ni corrosivo, pudiendo utilizarse impunemente sin el menor peligro.

El Desinfectante Polo es de insuperable utilidad en la eliminación de cucarachas, pulgas y toda clase de insectos.

Dicho producto se emplea con extraordinarios resultados en las enfermedades del ganado, ya en las gusneras, heridas ó llagas, glosepeda ó mal pesuña, reblandecimiento de rianilla, peanas ó grietas, roña ó viruela, etc. etc.

Premiado en varias exposiciones

De venta: en las Farmacias y Droguerías.

## ULTIMA INVENCION

Nuevas Máquinas SEMI-AUTOMATICAS DE MOVIMIENTO DE PÉNDOLA

para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura conocida hasta el día. Especialidad para hacer el talón de las calcetas AUTOMATICO MENTE, sin complicaciones y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para tallas, talleres y fábricas. Se venden desde 300 pesetas con un libro especial para la enseñanza.

Para detalles, dirigirse a

J. A. CONSTANT, & C.ª, S. EN C.—CORDOBA

Pedro López sin número (frente al 28)

## VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo), kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, atenciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, digestiones difíciles, fatiga intelectual y espasmos.

Pastos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gran Vía 14. Bilbao. Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión farmaciales (17)